UDS

BEBERLY NOHEMI GOMEZ MENDEZ

MATERIA: PRINCIPIOS JURIDICOS

PROFESOR: LIC. ISAAC

26 DE MAYO DEL 2025

DERECHO

Es el conjunto de reglamentaciones, leyes y resoluciones enmarcadas en un sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad.

CARACTERISTICA: Es normativa

NORMAS JURIDICAS

Las normas jurídicas son reglas impuestas por una autoridad competente que regulan la conducta de las personas.

Característica: se caracteriza por ser coercibles.

NORMAS IMPERATIVAS

En derecho se considera norma imperativa a aquella norma jurídica que posee un contenido del que los sujetos jurídicos no pueden prescindir.

Característica: Ordenan realizar comportamientos

NORMAS DISPOSITIVAS

Las normas dispositivas son aquellas que pueden ser modificadas por acuerdo entre las partes, siempre y cuando no vayan en contra de normas imperativas.

Característica: es flexible

FUENTES DEL DERECHO

El término fuentes del derecho designa todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables hoy por las personas.

Característica: jerarquía normativa

JURISPRUDENCIA

La jurisprudencia es el conjunto de sentencias y demás resoluciones judiciales emitidas en un mismo sentido por los órganos judiciales de un ordenamiento jurídico determinado.

característica: es explicativa